SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

INFORME MENSUAL DE LA IMPLEMENTACION DEL PIGA EN EL MARCO DEL CONVENIO GSP-PSPIC
AGOSTO 2025



INFORME VERIFICACIÓN GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA)

A través de los seguimientos mensuales realizados por el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de la Subred Sur E.S.E., en las unidades donde opera el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC), en el Hospital Vista Hermosa, Centro de Salud Manuela Beltrán, Sede Candelaria La Antigua Sede PIC, Centro de Salud Sierra Morena, Centro de Salud Danubio y la sede administrativa de Usme, se refuerza la gestión ambiental como parte del compromiso con la comunidad. Estos seguimientos incluyen la revisión de los programas y políticas que forman parte de la gestión institucional, cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales y promover prácticas sostenibles dentro de la institución.

A continuación, se detallan las políticas y programas revisados como parte de este proceso:

1. **Programa Manejo Integral de Residuos**: Asegura la correcta segregación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados, especialmente aquellos que son peligrosos, garantizando la minimización del impacto ambiental.
2. **Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua y Energía**: Promueve el uso racional de estos recursos, implementando tecnologías y prácticas que contribuyen a la reducción de su consumo y optimización de su uso en las operaciones diarias.
3. **Programa practicas sostenible**: Fomenta el uso de medios de transporte sostenibles entre el personal y la comunidad, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono de la institución.

Estos programas son fundamentales para asegurar que la Subred Sur E.S.E. no solo cumpla con los requisitos legales, sino que también sea un referente en la promoción de la salud pública y la protección del medio ambiente en la comunidad.

OBJETIVOS PRINCIPALES DE ESTE SEGUIMIENTO:

- Fortalecer a los colaboradores del PSPIC a través de asistencias técnicas la adecuada segregación de los residuos.
- Incentivar a los colaboradores del PSPIC sobre la conciencia del ahorro del agua y energía en las unidades como Hospital Vista Hermosa, Centro de Salud Danubio, Sede Administrativa Sierra Morena.
- Sensibilizar a los colaboradores en las practicas sostenibles que permiten impactar de manera positiva el medio ambiente y reducir nuestra huella de carbono.

1. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA

El **Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua** se enfoca en establecer lineamientos claros para la creación y ejecución de actividades dirigidas a enfrentar emergencias relacionadas con el abastecimiento de agua. Estas actividades incluyen campañas de sensibilización y capacitación tanto para el personal como para la comunidad, con el fin de promover prácticas responsables en el uso del agua. Además, se gestionan listas de chequeo

para asegurar el cumplimiento normativo y se realiza un seguimiento constante de las acciones implementadas. Los resultados se documentan en reportes semanales que se envían a la Secretaría Distrital de Salud, garantizando la transparencia y el adecuado monitoreo de todas las actividades realizadas, en este caso se describe a continuación los hallazgos y gestión en las unidades que cuentan con presencia y operación del PSPIC.

- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

Durante el mes de agosto de 2025, se llevó a cabo una verificación del Programa de Uso Eficiente del Agua mediante la aplicación de una lista de chequeo. Este proceso incluyó un seguimiento detallado para evaluar el cumplimiento de las medidas establecidas, alcanzando un resultado del 100 %. Este cumplimiento refleja el compromiso institucional con la gestión responsable del recurso hídrico y la correcta implementación del programa.

Entre las actividades ejecutadas, se destaca la capacitación brindada durante la inspección, en la cual se verificó que las instalaciones estuvieran libres de fugas, contaran con dispositivos ahorradores en baños y orinales, y dispusieran de la señalización correspondiente. Estos avances evidencian una ejecución efectiva del programa y reafirman el compromiso de la institución con la eficiencia en el uso del agua.

Asimismo, se llevó a cabo una jornada de capacitación en las oficinas de la unidad, dirigida a funcionarios y contratistas, con el propósito de sensibilizar al personal y promover la reducción en el consumo del recurso hídrico. Esta actividad buscó fomentar hábitos responsables orientados a disminuir el uso del agua y aumentar la conciencia sobre el manejo adecuado de residuos líquidos y sólidos, los cuales pueden afectar el correcto funcionamiento de los sistemas sanitarios. En total, participaron 152 personas del PIC

Durante la jornada se implementaron dinámicas lúdicas, como un juego interactivo con preguntas y ejemplos prácticos, con el fin de reforzar el aprendizaje. Adicionalmente, se compartieron recomendaciones puntuales, entre ellas evitar el vertimiento de aceites, sustancias químicas o residuos de limpieza en lavamanos o sanitarios. Esta estrategia permitió fortalecer el compromiso del equipo con la cultura ambiental institucional y fomentar hábitos responsables en el desarrollo de sus actividades diarias

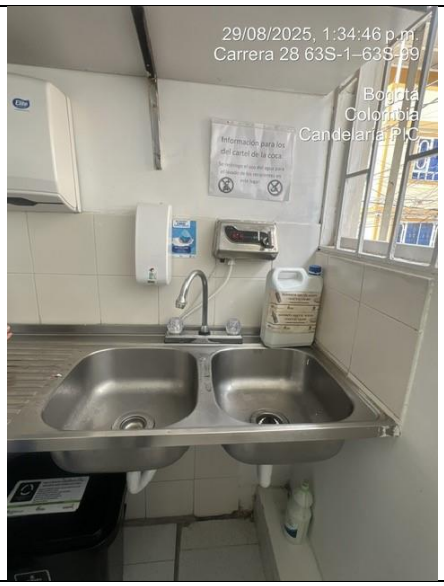
Tabla 1. Capacitaciones impartidas en la sede Candelaria PIC

Tema de capacitación u campaña	Fecha	Número de personas impactadas
Campaña al equipo GESI, orientada a la gestión integral de residuos líquidos (vertimientos).	2025-08-13 2025-08-14 2025-08-21	152

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Ilustración 1. Verificación programa uso eficiente y ahorro de agua. Candelaria PIC





Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **HOSPITAL VISTA HERMOSA**

Durante el mes de agosto de 2025, se llevó a cabo una evaluación del Programa de Uso Eficiente del Agua, mediante la correspondiente lista de seguimiento y adherencia. El proceso arrojó un nivel de cumplimiento del 75 %, debido a que, en el momento de la inspección, se evidenció que algunos baños llevaban aproximadamente tres meses fuera de servicio.

A pesar de este resultado, el desempeño refleja la continuidad en la implementación del programa en meses anteriores, como resultado de acciones correctivas y preventivas que han sido aplicadas de manera efectiva.

Adicionalmente, se desarrolló una jornada de capacitación dirigida al personal de servicios generales, contratistas y funcionarios, con el objetivo de promover buenas prácticas para el uso eficiente del recurso hídrico. La capacitación se centró en brindar consejos prácticos que incentivaran comportamientos responsables orientados a la reducción del consumo de agua.

Durante la jornada, también se enfatizó en la importancia de no disponer residuos líquidos ni sólidos en lavamanos, pocetas o sanitarios, ya que estas prácticas pueden afectar negativamente su funcionamiento. La campaña fue realizada de manera presencial en las distintas áreas del hospital, logrando capacitar a un total de 168 colaboradores.

Como parte de la estrategia pedagógica, se incorporaron dinámicas lúdicas, incluyendo un juego interactivo con preguntas y ejemplos prácticos, con el fin de reforzar los aprendizajes adquiridos. Asimismo, se compartieron recomendaciones específicas, como evitar verter aceites, productos químicos o residuos de limpieza en los sistemas sanitarios.

Esta iniciativa permitió fortalecer el compromiso del equipo con la cultura ambiental institucional y fomentar hábitos responsables en el desarrollo de sus actividades diarias.

Tabla 2. Capacitaciones impartidas en Hospital Vista Hermosa

Tema de capacitación u campaña	Fecha	Número de personas impactadas
Campaña al equipo GESI, orientada a la gestión integral de residuos líquidos (vertimientos).	2025-08-01 2025-08-06 2025-08-12 2025-08-13 2025-08-14	168

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Ilustración 2. Verificación de los dispositivos hidrosanitarios en Hospital Vista Hermosa



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **CDS MANUELA BELTRAN**

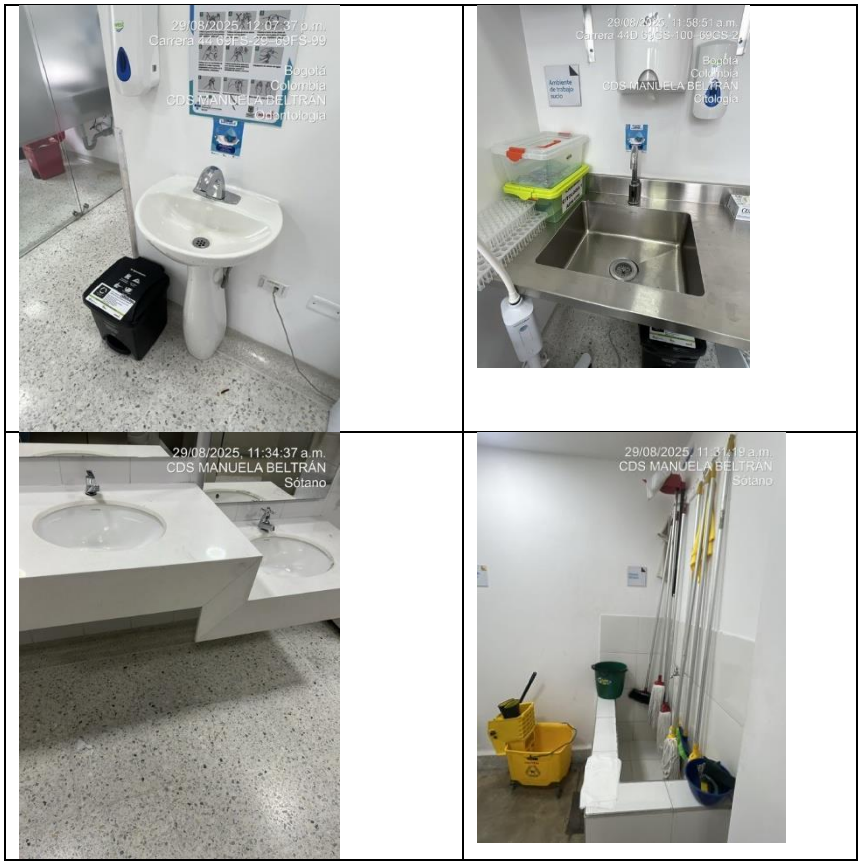
Durante el mes de agosto de 2025, se realizó una evaluación del Programa de Uso Eficiente del Agua, mediante la aplicación de una lista de seguimiento y verificación de adherencia. Los resultados evidenciaron un cumplimiento del 100 %, atribuible a que el área administrativa no presentaba fugas, contaba con dispositivos ahorradores correctamente instalados y disponía de señalización alusiva al programa.

Sin embargo, no fue posible realizar la capacitación dirigida al personal de gestores comunitarios del componente extramural, ya que en el momento de la inspección únicamente

se encontraban cuatro personas en la oficina, quienes informaron que el resto del equipo se encontraba desarrollando actividades en campo. Se da claridad que el total de colaboradores en la lista de asistencia corresponden a demás funcionarios que hacen parte del CDS.

Como parte de las acciones programadas para el mes, el 29 de agosto se llevó a cabo una jornada de capacitación en la unidad, con el objetivo de dar cumplimiento a las actividades proyectadas. En esta jornada participaron 22 colaboradores, fortaleciendo el enfoque participativo y reafirmando el compromiso institucional con la gestión eficiente del recurso hídrico.

Ilustración 3. Registro Fotográfico CDS Manuela Beltrán



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Tabla 3. Capacitaciones impartidas en CDS Manuela Beltrán

Tema de capacitación u campaña	Fecha	Número de personas impactadas
Capacitación Gestion Ambiental	2025-08-29	22

- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

El 27 de agosto de 2025 se llevó a cabo un seguimiento al componente de uso y ahorro eficiente del agua en la sede administrativa, en el cual se pudo evidenciar el compromiso de la institución con la optimización de este recurso. Durante la visita se identificaron varias acciones encaminadas a la reducción del consumo hídrico, entre ellas la sustitución de unidades sanitarias convencionales por sanitarios tipo push, que permiten disminuir de manera significativa el volumen de descarga por ciclo de uso; la instalación de boquillas economizadoras en lavamanos y otros puntos de consumo; así como la detección y corrección de fugas en las redes internas, lo que ha favorecido el mejoramiento del desempeño hidrosanitario. De igual manera, se observó un refuerzo en el componente educativo mediante la actualización de habladores deteriorados y la instalación de nuevos mensajes visuales en lugares estratégicos, buscando incentivar entre el personal prácticas responsables frente al cuidado del recurso hídrico.

Como parte del proceso se aplicó la “Lista de seguimiento de apropiación y adherencia a los servicios”, utilizada de manera trimestral, la cual arrojó un cumplimiento del 75 % en el componente de agua. Este resultado refleja avances significativos, aunque aún se identifican oportunidades de mejora, especialmente en la sustitución de elementos hidrosanitarios convencionales de color café que mantienen un mayor nivel de consumo.

Finalmente, durante este mismo periodo se realizó la socialización de la campaña ambiental orientada al manejo adecuado de vertimientos, en la que se promovió la correcta disposición de residuos sólidos en los contenedores y se reforzó la importancia de evitar su segregación en unidades sanitarias, dado que esta práctica no solo contamina el recurso hídrico, sino que también ocasiona obstrucciones en las tuberías. La actividad logró sensibilizar a un total de 25 colaboradores, fortaleciendo así la cultura ambiental dentro de la sede.

Tabla 4. Capacitación en manejo adecuado de vertimientos. Sede Administrativa Sierra Morena

Tema de capacitación u campaña	Fecha	Número de personas impactadas
Campaña ambiental orientada al manejo adecuado de vertimientos	2025-08-27	25

Ilustración 4. Verificación de los dispositivos hidrosanitarios Sede Administrativa Sierra Morena



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI**

La auditoría interna realizada mediante la lista de apropiación y adherencia el día 26 de agosto de 2025 al equipo GESI del Centro de Salud Danubio tuvo como objetivo evaluar el cumplimiento de la implementación de las prácticas de uso eficiente y ahorro del agua, en donde se obtuvo un cumplimiento del 100%.

Durante el recorrido se evidenció que los dispositivos hidráulicos como lavamanos, sanitarios y grifos están equipados con sistemas de ahorro de agua, lo que contribuye a una reducción significativa en el consumo del recurso. Esta medida es fundamental en un entorno como el Centro de Salud Danubio, donde el consumo de agua es esencial para el funcionamiento diario. Además, se observó que no hay fugas ni daños en los sistemas hidráulicos, lo que asegura que no haya desperdicio innecesario.

El área también cuenta con señalización visible y en buen estado que promueve el ahorro de agua, ayudando a concientizar al personal sobre la importancia de este recurso. Sin embargo, se identificó que los sensores de los grifos son altamente sensibles, lo que puede generar desperdicio de agua. Por lo tanto, se recomendó implementar un control más estricto sobre el uso de estos dispositivos, especialmente en áreas de alto flujo de personas.

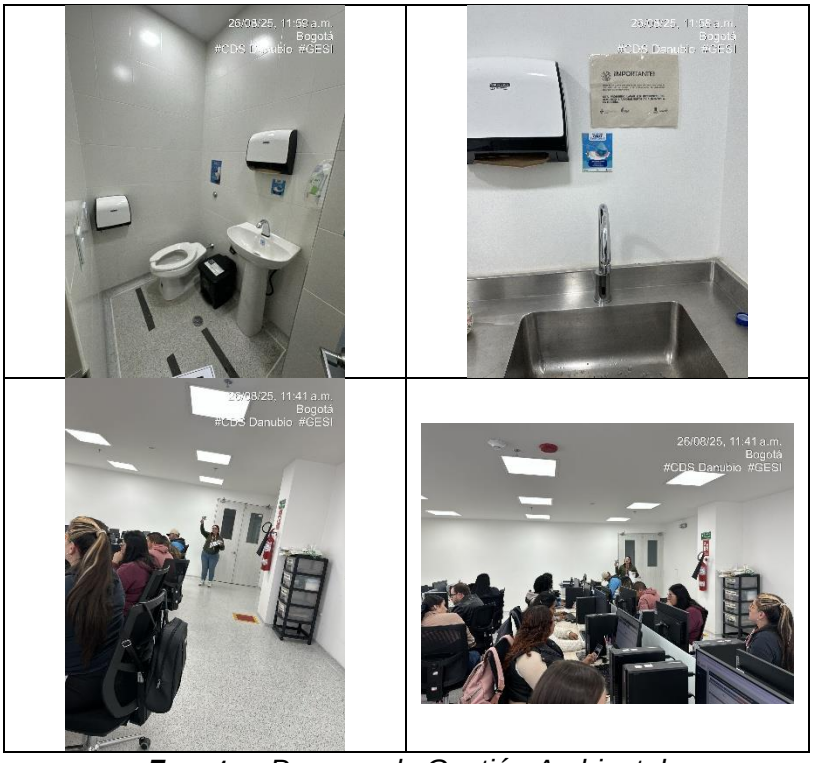
El mismo día se abordó al personal del equipo GESI con el objetivo de capacitar sobre la

gestión integral de vertimientos, haciendo especial énfasis en el manejo y disposición adecuada de diversos residuos, tales como aceite vegetal usado, residuos sólidos como papel higiénico, toallas de secado de manos, amalgamas y cuncho de café. Esta capacitación impactó a un total de 19 personas, proporcionándoles las herramientas necesarias para una correcta gestión ambiental y promoviendo prácticas sostenibles dentro de las unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Tabla 5. Capacitación en manejo adecuado de vertimientos, CDS Danubio, Equipo GESI.

Tema de capacitación u campaña	Fecha	Número de personas impactadas
Campaña ambiental orientada al manejo adecuado de vertimientos	2025-08-26	19

Ilustración 5. Verificación de los dispositivos hidrosanitarios CDS Danubio, Equipo GESI.



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL**

El día 29 de agosto de 2025 se llevó a cabo una jornada de seguimiento con el propósito de verificar el nivel de cumplimiento en relación con la gestión ambiental del componente de Entorno Institucional, específicamente en lo referente al uso eficiente y al ahorro de agua. Para esta evaluación se empleó la lista de chequeo de apropiación y adherencia a los servicios, herramienta que permite identificar el grado de implementación de las acciones y medidas orientadas a garantizar un consumo responsable del recurso hídrico.

Como resultado del ejercicio, se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 75%, cifra que refleja un avance importante, pero que evidencia también aspectos por mejorar. La principal causa de que no se alcanzara un nivel superior de cumplimiento se relaciona con que los equipos hidráulicos actualmente instalados —como lavamanos, sanitarios, pocetas y grifos— no cuentan con sistemas de bajo consumo ni con tecnologías de ahorro de agua, razón por la cual estos ítems fueron calificados bajo la categoría de “no cumple”.

No obstante, es importante resaltar los puntos positivos encontrados durante la visita. Se verificó que la señalización alusiva al programa de uso eficiente del agua se encuentra debidamente ubicada, visible y en buenas condiciones. Asimismo, no se evidenciaron fugas ni deterioros en la red hidráulica. También se observaron prácticas responsables por parte de los usuarios, como el cierre oportuno de llaves después de su utilización y el reporte inmediato de posibles fugas, lo cual contribuye a la conservación del recurso.

Adicionalmente, se desarrolló una capacitación dirigida a los colaboradores sobre el manejo adecuado de vertimientos, con el objetivo de fortalecer el conocimiento en buenas prácticas y la importancia de reducir la contaminación generada por actividades institucionales. Esta actividad permitió sensibilizar al personal y reforzar el compromiso con la protección de los recursos hídricos.

Ilustración 6. Verificación de los dispositivos hidrosanitarios Sede Administrativa Usme – Entorno Institucional



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

~~1.~~2. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE LA ENERGÍA

El **Programa de Uso Eficiente y Ahorro de la Energía** se desarrolla en colaboración con el equipo de gestión ambiental, llevando a cabo campañas y gestionando capacitaciones dirigidas tanto al personal como a la comunidad, con el objetivo de fomentar la conciencia ambiental y promover prácticas sostenibles en el uso de la energía. Además, se realizan de manera mensual levantamientos de listas de chequeo o auditorías, que permiten evaluar y reforzar las conductas pertinentes, asegurando el cumplimiento de los estándares y la mejora continua en la gestión energética de la institución.

- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

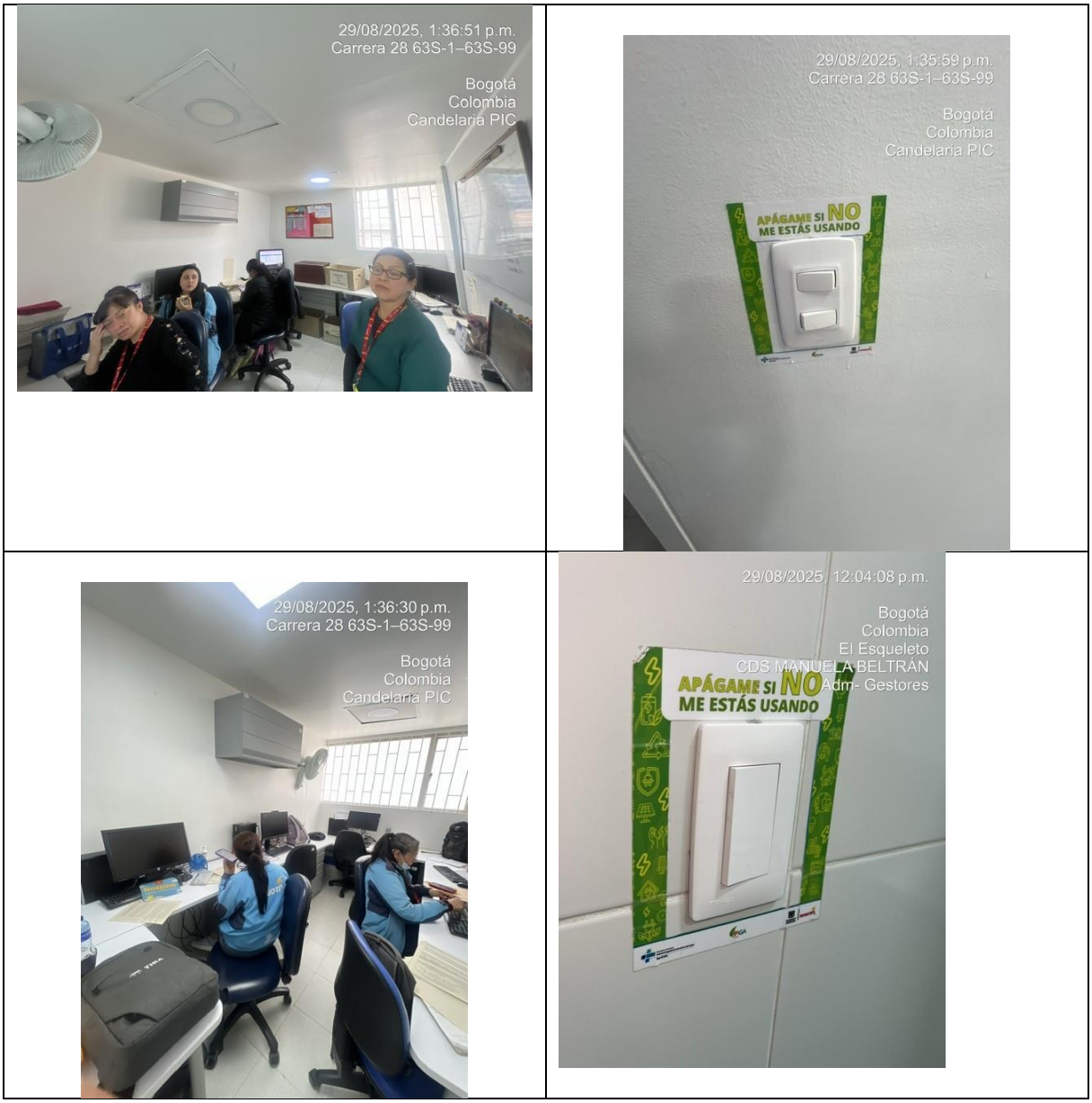
El 25 de agosto de 2025, en la sede Candelaria de Salud Pública – PIC, se realizó una evaluación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía mediante la aplicación de la respectiva lista de verificación de adherencia. El resultado evidenció un cumplimiento del 100 % en el componente evaluado.

En el marco de esta actividad, se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida al personal, en la que se socializó la importancia de adoptar buenas prácticas para la reducción del consumo energético. Se hizo especial énfasis en los impactos negativos derivados de no apagar o suspender correctamente los equipos de cómputo cuando no están en uso.

Durante la capacitación, orientada a contratistas y empleados de la unidad, se promovieron acciones encaminadas a optimizar el uso de la energía. Entre las recomendaciones compartidas se destacaron: apagar las luces al salir de los espacios de trabajo, desconectar los dispositivos electrónicos que permanezcan en modo de espera y aprovechar al máximo la luz natural durante la jornada laboral.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de lo evidenciado en la sede:

Ilustración 7. Habladores y gestión de luminarias y equipos eléctricos.



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Por otro lado, los ítems evaluados que sí cumplieron son:

0.1. **Dispositivos de Iluminación**: Todos los dispositivos de iluminación son de tipo ahorrador.
0.2. **Señalización:** Existen habladores alusivos al programa de ahorro y uso eficiente de energía, ubicadas en lugares visibles y en buen estado.
0.3. **Instalaciones Eléctricas**: Las instalaciones eléctricas están en óptimas condiciones, sin riesgos de exposición o deterioro.

HOSPITAL VISTA HERMOSA

El 25 de agosto de 2025, en el hospital vista hermosa, se realizó una evaluación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía mediante la aplicación de la respectiva lista de verificación de adherencia. El resultado evidenció un cumplimiento del 100 %. Este logro se atribuye al uso responsable de la energía por parte del personal, quien apaga los computadores y las luces cuando no están en uso.

Este resultado refleja la efectividad en la instalación de habladores informativos y la apropiación de buenas prácticas por parte del personal administrativo y asistencial. Durante la inspección se evidenció que los computadores se apagan cuando no están en uso y que las luces en pasillos y oficinas permanecen apagadas cuando no son necesarias. Se felicita al personal por su compromiso con la eficiencia energética.

Durante la jornada, se ofreció retroalimentación personalizada en cada oficina, con énfasis en el aprovechamiento de la luz natural y en la adopción de medidas que permitan minimizar el consumo de energía. También se reforzó el mensaje sobre las consecuencias negativas de no suspender o apagar adecuadamente los equipos de cómputo.

En cuanto al uso de equipos electrónicos, se constató una gestión responsable: no se observaron monitores encendidos sin supervisión, y el personal mantiene la práctica de apagar o bloquear los dispositivos al ausentarse de sus puestos de trabajo. Estas acciones contribuyen significativamente a la reducción del consumo energético innecesario. Asimismo, se evidenció un uso eficiente de la iluminación artificial.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de lo evidenciado en la unidad:

Ilustración 8. Habladores y gestión de luminarias y equipos eléctricos



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Por otro lado, los ítems evaluados que sí cumplieron son:

0.1. **Dispositivos de Iluminación**: Todos los dispositivos de iluminación son de tipo ahorrador.

0.2. **Señalización:** Existen habladores alusivos al programa de ahorro y uso eficiente de energía, ubicadas en lugares visibles y en buen estado.
0.3. **Instalaciones Eléctricas**: Las instalaciones eléctricas están en óptimas condiciones, sin riesgos de exposición o deterioro.
0.4. **Dispositivos de Iluminación**: Todos los dispositivos de iluminación son de tipo ahorrador.
0.5. **Señalización:** Existen habladores alusivos al programa de ahorro y uso eficiente de energía, ubicadas en lugares visibles y en buen estado.
0.6. **Instalaciones Eléctricas**: Las instalaciones eléctricas están en óptimas condiciones, sin riesgos de exposición o deterioro.

- **CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN**

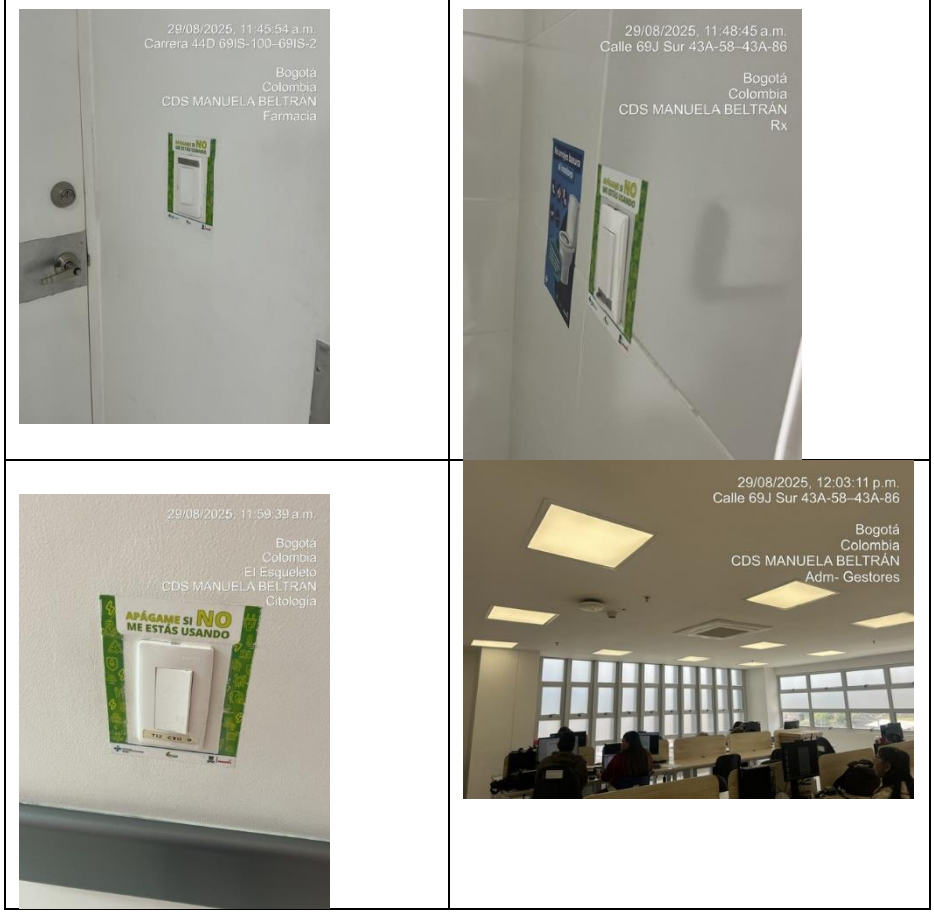
El 25 de agosto de 2025, en el CDS Manuela Beltrán, se llevó a cabo una evaluación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía mediante la aplicación de la lista de adherencia y seguimiento. El resultado evidenció un nivel de cumplimiento del 100 % en este componente. Este logro se atribuye al uso responsable de la energía por parte del personal, quien apaga los computadores y las luces cuando no están en uso, con ayuda de los habladores se ha podido esto llevar a cabo.

Durante la jornada de capacitación al equipo, se resaltó la importancia de adoptar prácticas responsables para minimizar el consumo energético, así como los efectos negativos de no suspender o apagar adecuadamente los equipos de cómputo. En el momento de la inspección, se verificó además la optimización del sistema de iluminación, gracias a la sustitución total de luminarias convencionales por bombillos LED, reconocidos por su alta eficiencia energética y bajo consumo. Esta mejora se ve reforzada por un diseño arquitectónico que permite un óptimo aprovechamiento de la luz natural, reduciendo la necesidad de iluminación artificial durante el día.

La capacitación, dirigida a contratistas y empleados de la unidad, reforzó buenas prácticas orientadas al uso eficiente de la energía. Entre las acciones promovidas se incluyeron: apagar las luces al salir de los espacios de trabajo, desconectar dispositivos electrónicos en modo de espera y aprovechar al máximo la luz natural.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de lo evidenciado en la sede:

Ilustración 9. Habladores y gestión de luminarias y equipos eléctricos.



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Por otro lado, los ítems evaluados que sí cumplieron son:

0.1. **Dispositivos de Iluminación**: Todos los dispositivos de iluminación son de tipo ahorrador.
0.2. **Señalización:** Existen habladores alusivos al programa de ahorro y uso eficiente de energía, ubicadas en lugares visibles y en buen estado.
0.3. **Instalaciones Eléctricas**: Las instalaciones eléctricas están en óptimas condiciones, sin riesgos de exposición o deterioro.

El seguimiento realizado evidencia un avance significativo en la implementación de prácticas de eficiencia energética y ahorro de recursos en los entornos evaluados, tanto hogar como institucional. La reducción en el consumo innecesario de energía, junto con el cumplimiento de estándares en dispositivos de iluminación, señalización informativa y condiciones óptimas en las instalaciones eléctricas, refleja un compromiso con la sostenibilidad ambiental y la optimización de costos operativos.

- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

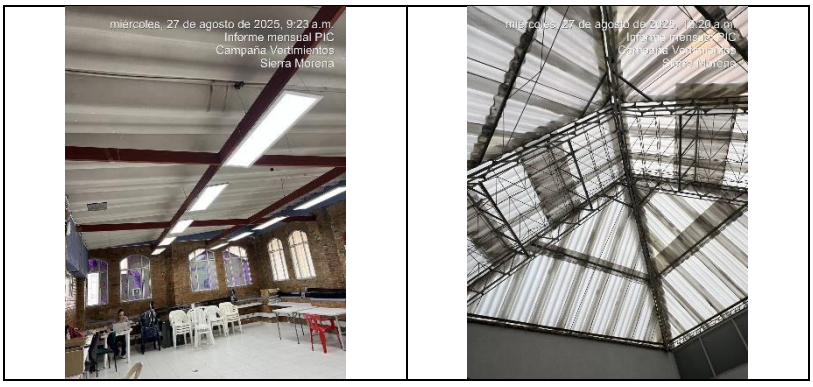
Durante el seguimiento realizado el 27 de agosto de 2025 al componente de uso y ahorro eficiente de la energía, se evidenció un manejo responsable de este recurso en la sede administrativa. Entre las prácticas observadas se destacó el apagado o bloqueo de equipos al finalizar la jornada laboral o cuando los funcionarios se ausentan de sus puestos de trabajo, el uso racional de luminarias de acuerdo con la ocupación de los espacios y las condiciones de iluminación natural, así como la ausencia de dispositivos electrónicos encendidos sin supervisión.

En cuanto a infraestructura y tecnología, la sede ha implementado adecuaciones significativas orientadas a la eficiencia energética, tales como el reemplazo total de luminarias convencionales por tecnología LED, el aprovechamiento de la luz natural a través de un diseño arquitectónico funcional y el cumplimiento de normas de seguridad eléctrica, evidenciado en la ausencia de cableado expuesto o instalaciones en mal estado.

De igual manera, se fortaleció la estrategia de sensibilización ambiental mediante la instalación de señalización tipo habladores en interruptores, estaciones de trabajo y zonas comunes. Aunque algunas piezas presentaban deterioro, estas fueron reemplazadas oportunamente desde el mes de mayo de 2025, lo que permitió mantener la continuidad y vigencia del mensaje ambiental en condiciones adecuadas.

Finalmente, como parte de la visita, se aplicó la “Lista de seguimiento de adherencia y apropiación a los servicios”, instrumento que evidenció un cumplimiento del 100 % en el componente de energía, reflejando tanto la apropiación institucional como la efectividad de las medidas implementadas en materia de eficiencia energética.

Ilustración 10. Verificación del programa de uso y ahorro eficiente de la energía Sede Administrativa Sierra Morena





Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

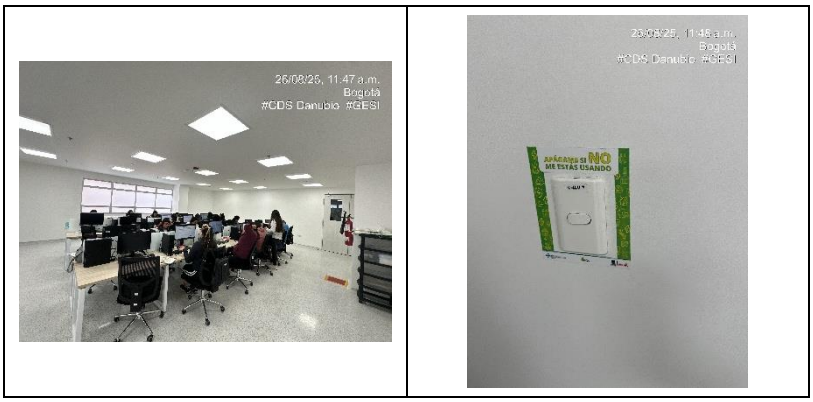
- **CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI**

La auditoría interna realizada mediante la lista de apropiación y adherencia el día 26 de agosto de 2025 al equipo GESI del Centro de Salud Danubio tuvo como objetivo evaluar el cumplimiento de la implementación de las prácticas de uso eficiente y ahorro de la energía, en donde se obtuvo un cumplimiento del 100%.

En el recorrido se identificó, que el equipo GESI cumple plenamente con los ítems relacionados con el uso eficiente y ahorro de la energía. Se observó que los dispositivos lumínicos en todo el centro son de tipo ahorrador, lo que contribuye a la reducción del consumo eléctrico. Además, los monitores y otros equipos electrónicos se apagan cuando no se están utilizando, ya sea al finalizar la jornada laboral o durante los descansos. Esto demuestra una gestión adecuada de la energía, lo que es esencial para reducir el impacto ambiental y los costos operativos.

La auditoría también verificó que los habladores visibles, que promueven el ahorro y uso eficiente de la energía, se encuentran ubicados en lugares estratégicos, lo que asegura que todo el personal esté informado y comprometido con la causa. Las instalaciones eléctricas están en óptimas condiciones y no presentan riesgos de deterioro o exposición, lo que garantiza la seguridad de los trabajadores. Este compromiso con el uso eficiente de la energía asegura un cumplimiento total del 100% en esta área.

Ilustración 11. Verificación del programa de uso y ahorro eficiente de la energía CDS Danubio, Equipo GESI.



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL**

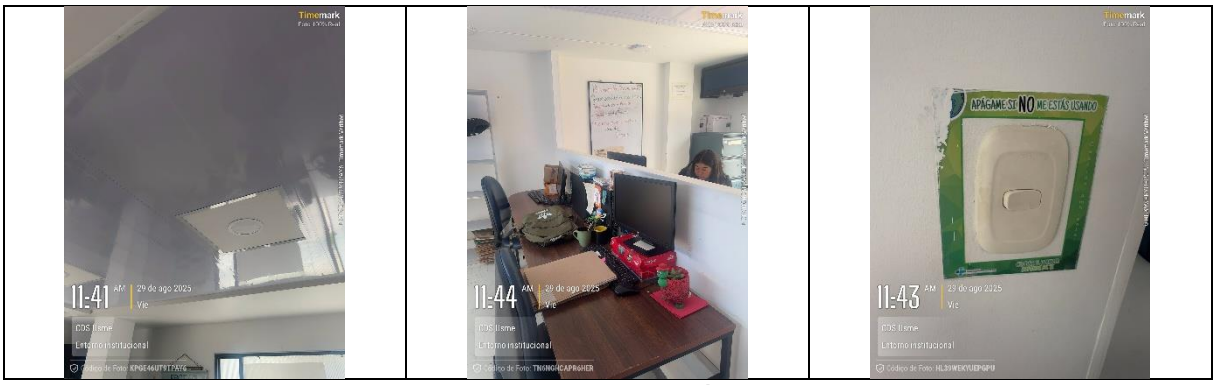
El día **29 de agosto de 2025** se llevó a cabo una **auditoría interna** enfocada en la verificación del cumplimiento del componente de **gestión ambiental**, utilizando como herramienta la lista de apropiación y adherencia. Como resultado de este proceso, se obtuvo un **100% de cumplimiento**, lo cual evidencia un desempeño sobresaliente en la implementación de acciones relacionadas con el consumo energético institucional.

Durante la jornada de auditoría se constató que la institución ha logrado avances significativos en materia de eficiencia energética. Entre los principales logros identificados se encuentran la **correcta aplicación de medidas orientadas a evitar el uso innecesario de equipos electrónicos**, la **instalación progresiva de bombillos tipo LED** en las diferentes áreas y la **adecuada señalización en los interruptores de energía**, herramientas que favorecen el uso consciente y responsable de este recurso.

De igual manera, en el recorrido realizado no se detectaron conexiones defectuosas, instalaciones eléctricas irregulares ni equipos en mal estado, factores que en otras circunstancias podrían generar riesgos tanto en seguridad como en consumo excesivo de energía. Este hallazgo refleja el compromiso institucional por garantizar un entorno seguro, sostenible y en concordancia con los lineamientos de gestión ambiental.

Ilustración 12. Verificación del programa de uso y ahorro eficiente de la energía

Sede Administrativa Usme – Entorno Institucional



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Para el programa de la gestión integral de residuos, en las unidades pertinentes se realizan campañas y gestión de capacitaciones al personal administrativo y personal asistencial, incluyendo a usuarios, se describen las actividades a continuación:

- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

En el mes de agosto de 2025, se realizó la evaluación del componente de segregación de residuos en la unidad operativa de Candelaria Salud Pública, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Esta evaluación se efectuó mediante la aplicación de una lista de chequeo que contempla diversos aspectos relacionados con la gestión ambiental.

El resultado arrojó un nivel de cumplimiento del 62 %, lo que evidencia deficiencias significativas en la adecuada separación de residuos. Este desempeño sugiere posibles fallas tanto en la clasificación como en el seguimiento del proceso de disposición final, especialmente en lo relacionado con la segregación de residuos peligrosos y no peligrosos.

Entre los principales hallazgos detectados durante la evaluación, se destacan:

- Presencia de papeles en la caja de Tapitas María José, donde no corresponde su disposición.
- Un paquete de chicharrón encontrado en la caneca blanca, destinada a residuos reciclables.
- Hojas de papel depositadas en la caneca negra, correspondiente a residuos no aprovechables.
- Vaso de cartón en caneca negra, lo cual está acordado que se puede segregar como material aprovechable

Estos hallazgos reflejan una necesidad urgente de reforzar los procesos de capacitación y sensibilización del personal frente a la correcta clasificación de residuos, con el fin de mejorar el desempeño ambiental de la unidad y dar cumplimiento a los lineamientos del

programa.

Ilustración 13. Revisión de gestión de segregación.



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Finalmente, con el propósito de garantizar la participación de la totalidad de los equipos que conforman el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se establecieron fechas específicas durante el mes de agosto. Esta estrategia busca alcanzar una cobertura del 100 % y facilitar la identificación de debilidades, permitiendo así fortalecer los aspectos críticos detectados en los diferentes espacios de intervención.

Nombre del componente	Fecha	Lugar y hora
Gestión De Estrategias y Programa De Interés En Salud Publica	18 de Agosto del 2025	12:00 pm- Auditorio Candelaria La Nueva
Entorno Educativo Cuidador Laboral	Por confirmación profesional de enlace y entorno mes de agosto	Por confirmar
Transporte	Por confirmación profesional de enlace y entorno mes de agosto	Por confirmar
Canalizaciones	Por confirmación profesional de enlace y entorno mes de	Por confirmar

	agosto	

~~5.~~1. HOSPITAL VISTA HERMOSA

En el Hospital Vista Hermosa se llevó a cabo la verificación del componente de segregación de residuos, mediante la aplicación de la lista de seguimiento y apropiación de adherencia, la cual evalúa los diferentes aspectos de la gestión ambiental en la unidad. El resultado arrojó un nivel de cumplimiento del 86% en el componente evaluado.

Durante la inspección se identificaron varias no conformidades en la disposición adecuada de residuos, entre las cuales se destacan:

- Plástico en caneca negra.
- Recipientes de comida en la caneca blanca y roja.
- Pañal en la caneca negra.
- Guardian sin rotular.
- Una gasa en el guardián.

Es importante señalar que esta unidad también recibe los residuos generados por el personal del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) extramural. Estos residuos son transportados al hospital tras la finalización de las jornadas fuera de la institución, lo que incrementa el volumen y complejidad en la gestión adecuada de los desechos.

Ilustración 14. Revisión de gestión de segregación.



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **CDS MANUELA BELTRAN**

En el Centro de Salud Manuela Beltrán se llevó a cabo mediante una lista de seguimiento y apropiación de adherencia la cual evalúa cada uno de los componentes de gestión ambiental donde se realiza un seguimiento exhaustivo a cada uno y se tuvo un porcentaje de cumplimiento del 67%.

Durante la inspección se evidenciaron las siguientes desviaciones en la gestión de residuos:

- Plástico en caneca negra.
- Rotulación con esfero.

Es importante señalar que esta área corresponde a una unidad administrativa, en la que no se generan residuos peligrosos. Esto se debe a que las actividades de los componentes del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) —Análisis y Políticas y Canalización— que operan en esta sede no involucran la producción de dichos residuos en su funcionamiento cotidiano.

Acciones proyectadas

En el mes de agosto se capacitó al equipo de trabajo en los dos componentes mencionados, con un total de 32 participantes en la unidad el día que se realizó la lista, pero en el trascurrir del mes pudimos abordar diferentes componentes del pic, como entornó educativo, insitucional, vsa, y entorno comunitario para una totalidad de personas capacitadas de 152. La capacitación se centró en reforzar las buenas prácticas para la segregación de residuos, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Lista de chequeo – Ítems evaluados

La evaluación incluyó aspectos clave de gestión ambiental, detallados a continuación:

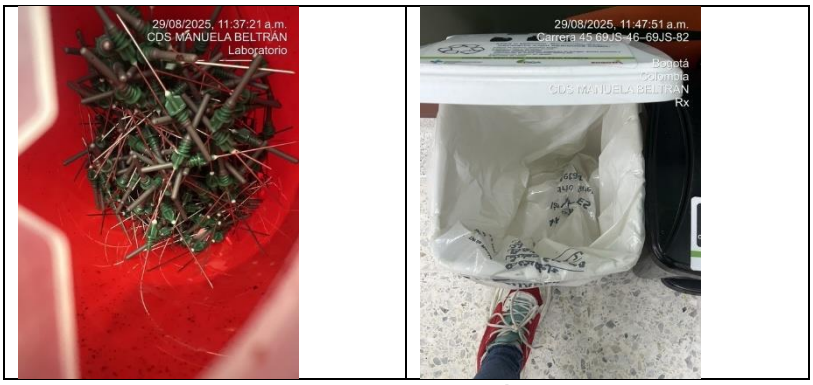
- Política ambiental
- Política “Cero papel”
- Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)
- Uso eficiente del agua
- Uso eficiente de la energía
- Gestión integral de residuos
- Consumo sostenible
- Prácticas sostenibles
- Puntos rojos
- Puntos azules
- Mesa de ayuda
- Vertimientos
- Circular 009 – “Buenas prácticas de uso eficiente de energía y agua”

Registro fotográfico

A continuación, se presenta el registro fotográfico correspondiente a las no conformidades evidenciadas durante la visita a la unidad.

Ilustración 15. Revisión de gestión de segregación.





Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

En el marco del seguimiento al Programa de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRHS), el 27 de agosto de 2025 se realizó una visita técnica a la Sede Administrativa Sierra Morena, con el propósito de verificar el cumplimiento de los lineamientos institucionales relacionados con la segregación en la fuente, el uso adecuado de los puntos de recolección y la gestión responsable de los residuos generados.

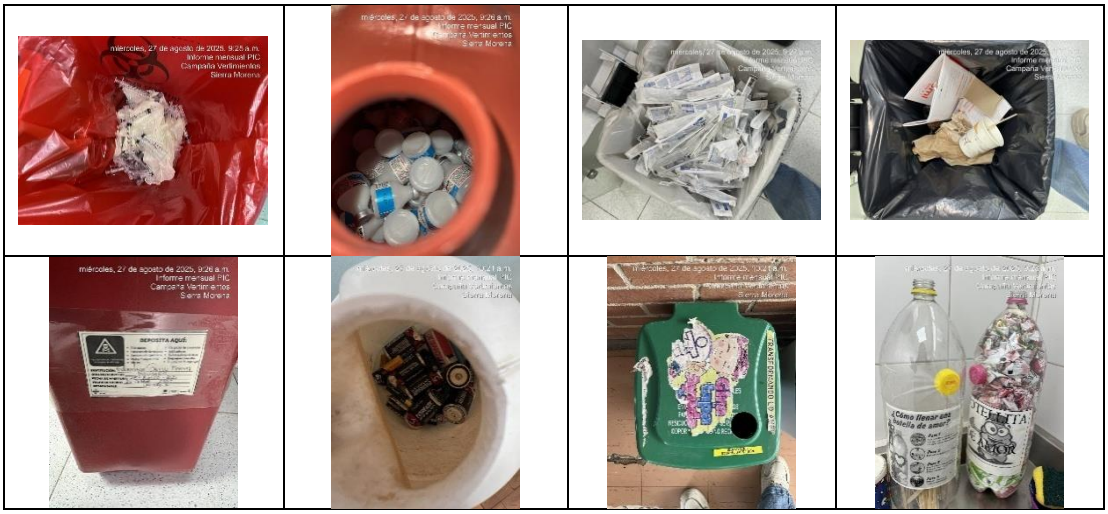
La evaluación se llevó a cabo mediante la aplicación de la herramienta institucional “Lista de seguimiento de apropiación y adherencia a los servicios”, la cual arrojó un cumplimiento del 90% en los criterios verificados. Este resultado refleja un alto nivel de adherencia del personal a las prácticas establecidas en el PGIRHS, así como la efectividad de las estrategias de sensibilización, acompañamiento y formación implementadas. No obstante, se identificó una oportunidad de mejora asociada a la inadecuada segregación de residuos aprovechables, evidenciada en la disposición de vasos de papel en el contenedor de residuos ordinarios. Frente a esta situación, se realizó la socialización correspondiente con el fin de prevenir su recurrencia en futuras revisiones.

Durante la jornada también se desarrolló una capacitación dirigida a 25 colaboradores del área de salud pública, centrada en la gestión integral de residuos sólidos y el manejo adecuado de vertimientos. El espacio formativo abordó aspectos relacionados con la clasificación, disposición final y gestión integral de los residuos sólidos, tanto en el área administrativa como en las unidades sanitarias, resaltando la importancia de una correcta disposición para evitar obstrucciones y garantizar un manejo ambientalmente responsable. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de las competencias ambientales del talento humano institucional.

En el recorrido se verificó además el cumplimiento de los protocolos de separación y disposición para las diferentes corrientes de residuos (reciclables, ordinarios, biosanitarios y químicos). Se constató que los puntos de recolección se encontraban en estado óptimo, con contenedores rotulados, en buen estado físico y con señalización visible, y que se daba un uso adecuado al contenedor para pilas y baterías, garantizando una gestión segura de residuos peligrosos de origen administrativo.

Adicionalmente, se evidenció el desarrollo de estrategias de recolección diferenciada asociadas a campañas de impacto ambiental y social, tales como la recolección de tapitas plásticas, liderada por la Fundación María José con fines solidarios, y la campaña “Botellitas de Amor”, orientada al acopio de residuos plásticos no reciclables en botellas PET, que mostraba un proceso progresivo de llenado en concordancia con los lineamientos de aprovechamiento. Estas iniciativas complementan y enriquecen el esquema institucional de gestión de residuos, promoviendo el reciclaje, la corresponsabilidad ambiental y el compromiso colectivo con la sostenibilidad.

Ilustración 16. Segregación de residuos – Sede Administrativa Sierra Morena



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

Tabla 9. Capacitación Gestión Integral de Residuos – Sede Administrativa Sierra Morena

Tema de capacitación u campaña	Fecha	Número de personas impactadas
Campaña ambiental a colaboradores orientada en gestión integral de residuos sólidos y vertimientos	2025-08-27	25

Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI**

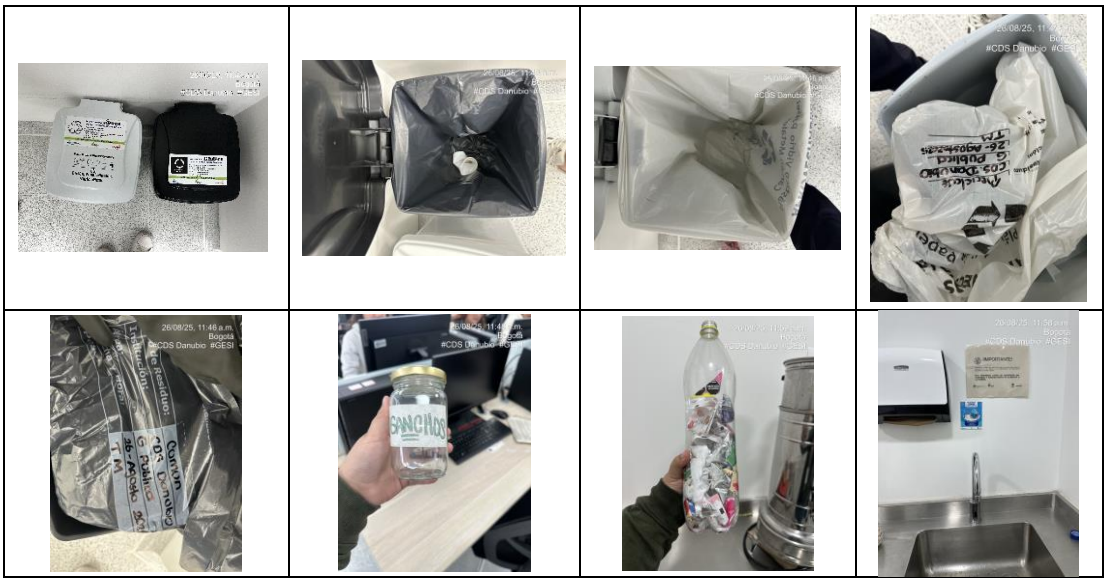
La auditoría interna realizada mediante la lista de apropiación y adherencia el día 26 de agosto de 2025 al equipo GESI del Centro de Salud Danubio tuvo como objetivo evaluar el cumplimiento de la implementación de las prácticas de gestión integral de residuos, en donde se obtuvo un cumplimiento del 100%.

Durante el recorrido se logró evidenciar un excelente cumplimiento en la segregación de residuos, con una disposición adecuada de los mismos en las canecas establecidas según el código de colores. En la auditoría se confirmó que tanto los residuos reciclables como los ordinarios están correctamente segregados, lo que facilita su posterior manejo y disposición.

Cabe resaltar que varios ítems del listado no aplicaban al contexto operativo del área, como la disposición de residuos peligrosos, debido a la naturaleza administrativa del servicio auditado. No obstante, se destaca la disponibilidad del kit de atención de derrames, ubicado correctamente en la poceta más cercana, el cual contenía la totalidad de los insumos requeridos.

También, es importante resaltar las estrategias implementadas por los colaboradores para optimizar el aprovechamiento de los residuos reciclables. Entre estas acciones se incluyen la disposición de plásticos de un solo uso en las "botellas de amor" y el almacenamiento de ganchos de cosedoras en recipientes específicos, los cuales se entregan una vez están completamente llenos.

Ilustración 17. Gestión integral de residuos – CDS Danubio, Equipo GESI.



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

- **SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL**

El día 29 de agosto de 2025 se llevó a cabo la aplicación de la lista de apropiación y adherencia al proceso de gestión ambiental en el entorno institucional, con el objetivo de evaluar el nivel de cumplimiento en la segregación de residuos sólidos. Como resultado de este ejercicio se obtuvo un 83% de cumplimiento, porcentaje que, si bien refleja avances relevantes, se encuentra por debajo del nivel esperado.

El principal factor que incidió en esta disminución fue la mala rotulación de las bolsas de recolección, situación que se originó porque la fecha consignada en las mismas estaba incorrecta.

No obstante, el análisis permitió evidenciar que la institución avanza en la implementación del programa de gestión integral de residuos sólidos, con un nivel de compromiso cada vez mayor por parte del personal. Para garantizar la mejora continua, se realizó un proceso de retroalimentación dirigido al personal de servicios generales, en el cual se reforzaron las pautas de segregación, el uso adecuado de la rotulación y la importancia de verificar la información consignada en las bolsas antes de su disposición.

lustración 38. Segregación de residuos en Sede Administrativa Usme – Entorno Institucional



Fuente: *Proceso de Gestión Ambiental*

PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

El programa de consumo sostenible promueve una gestión eficiente de los recursos y la aplicación de prácticas de compras públicas sostenibles. El programa también incluye la capacitación de proveedores y una gestión adecuada. Para asegurar la transparencia, se envían informes periódicos a la Secretaría Distrital de Salud con los resultados de las actividades.

- **HOSPITAL VISTA HERMOSA**

Durante el mes de agosto de 2025, se realizaron jornadas de capacitación dirigidas a todo el personal del Hospital Vista Hermosa, enfocadas en la socialización del contenido del Programa de Consumo Sostenible donde se explica la forma de usar bienes y servicios de manera que:

1. **Satisfaga nuestras necesidades actuales** sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.

2. **Reduzca el impacto ambiental**, social y económico negativo.

3. Promueva un uso **eficiente de los recursos** (agua, energía, materiales).

4. Fomente **productos responsables**: duraderos, reciclables, de bajo impacto ambiental y producidos bajo condiciones laborales justas.

El propósito de estas sesiones fue sensibilizar al equipo sobre el alcance del programa, haciendo especial énfasis en la adecuada gestión de plásticos de un solo uso.

Asimismo, se explicó cómo, a través de los contratos suscritos con terceros, se busca mitigar los impactos ambientales derivados de los bienes y servicios adquiridos. Esta gestión se basa en un enfoque de ciclo de vida de los productos utilizados en la Subred, con el fin de fomentar prácticas responsables y sostenibles en cada uno de los procesos institucionales.

- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

~~En~~ agosto de 2025, como parte de la aplicación de la lista de chequeo del PIC, se capacitó a un total de 23 proveedores.

La sesión se centró en el concepto de consumo sostenible, un enfoque que busca optimizar el uso de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas mientras se preservan los recursos naturales. Este enfoque minimiza los impactos ambientales, sociales y económicos a lo largo del ciclo de vida de los productos, conectándose directamente con el desarrollo sostenible al integrar principios de eficiencia, equidad y responsabilidad ambiental en los hábitos de consumo.

Eficiencia en el uso de recursos

a. Disminuir la demanda de materias primas y energía mediante tecnologías más limpias y procesos optimizados.

b. Aplicar el concepto de *producción y consumo responsables* (ODS 12) para cerrar ciclos de materiales y reducir pérdidas.

2. **Reducción del impacto ambiental**

 a. Minimizar emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), descargas contaminantes y generación de residuos sólidos y peligrosos.

 b. Favorecer productos con menor huella de carbono, hídrica y ecológica.

3. **Responsabilidad social y económica**

 a. Fomentar prácticas laborales justas y seguras en las cadenas de suministro.

 b. Priorizar productos y servicios que impulsen economías locales y prácticas comerciales éticas.

4. **Enfoque de ciclo de vida**

 a. Considerar todas las etapas: extracción de materias primas, fabricación, transporte, uso, reutilización, reciclaje y disposición final.

 b. Aplicar metodologías como el *Análisis de Ciclo de Vida (ACV)* para evaluar impactos globales.

Asimismo, se explicó cómo los contratos suscritos con terceros inciden en la adquisición de bienes y servicios, resaltando la necesidad de minimizar los impactos ambientales a lo largo de todas las etapas del ciclo de vida de los productos utilizados en la Subred.

Adicionalmente, se subrayó la importancia de incluir cláusulas ambientales en los procesos contractuales, así como de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y normativos en materia ambiental.

Se proyecta retomar durante el presente mes las capacitaciones dirigidas a todos los componentes del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con el propósito de fortalecer el compromiso institucional hacia un consumo responsable y una gestión ambiental sostenible.

- **CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN**

Durante el mes de agosto de 2025, se llevó a cabo una capacitación a 22 personas sobre el Programa de Consumo Sostenible dirigida a todo el personal de la unidad, como parte de la ejecución de la lista de chequeo.

La actividad se centró en las acciones del programa, haciendo especial énfasis en la reducción del uso de plásticos de un solo uso. Se explicó el impacto que los contratos con terceros tienen en los bienes y servicios adquiridos por la Subred, destacando la importancia de evaluar los efectos ambientales a lo largo del ciclo de vida de los productos. Igualmente, se subrayó la necesidad de incorporar cláusulas ambientales en los procesos contractuales y de cumplir con los requisitos normativos, lo que demuestra el compromiso de la Subred con la sostenibilidad y el consumo responsable.

- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

Durante la visita técnica realizada el 27 de agosto de 2025, en el marco de las acciones de seguimiento al Programa de Consumo Sostenible, se efectuó una revisión en la Sede Administrativa Sierra Morena con el propósito de verificar la implementación de estrategias orientadas al uso racional de los recursos, con especial énfasis en la disminución del consumo de papel. En la evaluación se constató que el personal ha adoptado prácticas coherentes con la Política Institucional de Cero Papel, entre las cuales se destacan la digitalización progresiva de documentos y trámites internos a través de la plataforma institucional Almera, el uso de medios electrónicos institucionales para la gestión de la información y la reutilización de hojas impresas por una sola cara para la elaboración de borradores u otros fines administrativos. Estas acciones evidencian una apropiación significativa de las estrategias de consumo responsable y reflejan una cultura organizacional comprometida con la eficiencia en el uso de insumos y la sostenibilidad ambiental.

3. PROGRAMA DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Para el caso de las prácticas sostenibles, se realiza un seguimiento detallado dentro del proceso de gestión ambiental, específicamente en relación con la movilidad sostenible en las unidades de Candelaria Salud Pública PIC, el Hospital Vista Hermosa y el Centro de Salud Danubio. En este seguimiento, se describen las estrategias implementadas en estas unidades, las cuales son medibles mediante la cantidad de usuarios que utilizan medios alternativos de movilidad. A continuación, se detalla cómo estas estrategias están contribuyendo a la promoción de prácticas sostenibles en el uso de transporte.

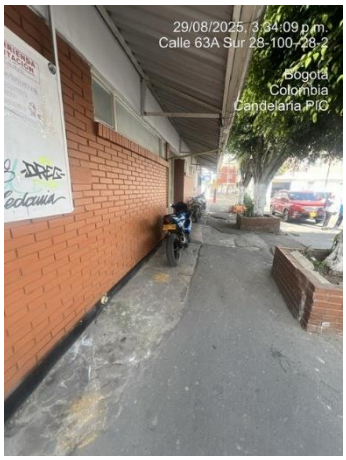
- **CANDELARIA SALUD PUBLICA**

El jueves 14 de agosto de 2025, en conmemoración del Día de la Movilidad Sostenible, se presentó un código QR a contratistas y terceros. Esta herramienta, instalada en la unidad, facilita el registro de viajes realizados en medios de transporte sostenibles como bicicletas y patinetas eléctricas. La iniciativa tiene como propósito promover hábitos de movilidad responsables y contribuir a la disminución de la contaminación atmosférica. A pesar de estos esfuerzos, no se registraron viajes a través de este sistema durante el mes.

Situación en la sede de Candelaria Salud Pública

En la sede de Candelaria Salud Pública se identificó una limitación en la infraestructura, relacionada con la ausencia de un biciparqueadero adecuado que garantice el resguardo seguro de las bicicletas utilizadas por los colaboradores. Actualmente, estas son aseguradas de manera improvisada en ventanas y árboles ubicados en las áreas externas de la unidad.

A pesar de esta situación, se mantiene activo el código QR junto con un registro físico complementario, en el cual se documentó un total de 0 viaje durante el periodo evaluado. En cada jornada de socialización se informa al personal sobre los incentivos asociados a la realización acumulativa de 10, 15 o 20 viajes sostenibles, así como sobre la conmemoración del Día de la Movilidad Sostenible, celebrado el primer jueves de cada mes.





- **HOSPITAL VISTA HERMOSA**

El 14 de agosto de 2025, en el marco de la conmemoración del Día de la Movilidad Sostenible, el Hospital Vista Hermosa reafirmó su compromiso con la promoción del uso de medios de transporte alternativos y ambientalmente responsables. Actualmente, la unidad cuenta con un biciparquero funcional con capacidad para cinco bicicletas, y se proyecta su ampliación a diez puestos, con el fin de facilitar y fomentar el desplazamiento sostenible entre los colaboradores.

Adicionalmente, se dispone de un código QR y un registro físico ubicados en la entrada del sótano, administrados con el apoyo del personal de seguridad, donde se documentan los viajes sostenibles realizados por contratistas y funcionarios.

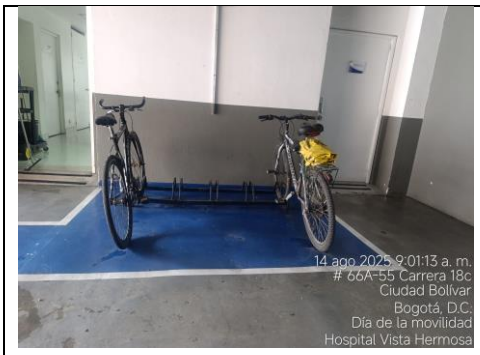
Registro de viajes y comportamiento de los bici usuarios

Durante el mes de agosto, se observó un aumento significativo en la adopción de transporte sostenible, alcanzando un total de 43 viajes registrados por bici usuarios.

Estrategias de promoción y medidas institucionales

Como parte de las acciones de incentivo, en cada jornada de socialización se destacan los reconocimientos entregados por la acumulación de 10, 15 o 20 viajes sostenibles, lo cual ha contribuido a fortalecer la participación del personal. Asimismo, el primer jueves de cada mes se realizan capacitaciones que refuerzan la importancia del Día de la Movilidad Sostenible.

En esta misma fecha, se implementa una medida institucional que restringe el ingreso de automóviles y motocicletas a los parqueaderos de la Subred, en coherencia con el compromiso ambiental de reducir emisiones y promover una cultura de movilidad responsable.



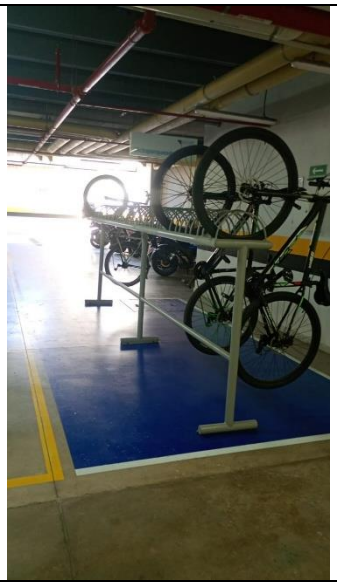
- **CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN**

Durante agosto de 2025, el Centro de Salud Manuela Beltrán mantuvo operativo su biciparqueadero, el cual ofrece 20 puestos seguros para que los colaboradores resguarden sus bicicletas. Para gestionar el uso del espacio, se cuenta con un código QR y un registro físico en la entrada del sótano, ambos administrados por el personal de seguridad.

En este periodo se registró un incremento en el uso de medios de transporte sostenibles, alcanzando un total de 22 viajes reportados por bici usuarios. Se evidencia un alto incremento dado que se genero inscripción de una nueva persona allí.

Durante las jornadas de socialización, se destacan los incentivos ofrecidos por la acumulación de 10, 15 o 20 viajes sostenibles, como estrategia de motivación. Asimismo, en el marco de las capacitaciones realizadas el primer jueves de cada mes, se refuerza la conmemoración del Día de la Movilidad Sostenible. En esta jornada se implementa la restricción al ingreso de vehículos motorizados (automóviles y motocicletas) a los parqueaderos de la Subred, como una medida institucional para promover el uso de transportes alternativos.

Esta iniciativa hace parte del compromiso institucional con la movilidad sostenible, orientada a reducir la huella ambiental y fomentar una cultura responsable en el uso del espacio público y los recursos naturales**.**





- **SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA**

En concordancia con las políticas distritales de sostenibilidad y en el marco del Programa Institucional de Movilidad Sostenible, la Sede Administrativa Sierra Morena ha implementado acciones orientadas a reducir el impacto ambiental asociado al transporte motorizado convencional. Entre estas estrategias se resalta la adecuación de un biciparqueadero elevado, infraestructura diseñada para facilitar y promover el uso de la bicicleta como medio de transporte habitual entre los colaboradores. Esta iniciativa, además de incentivar hábitos de vida saludable, contribuye directamente a la disminución de emisiones contaminantes, en coherencia con los principios de movilidad limpia y de bajo carbono impulsados a nivel distrital.

Con el fin de fortalecer el seguimiento a la estrategia, se dispuso un sistema de registro digital mediante código QR, a través del cual los funcionarios reportan los trayectos realizados en bicicleta.

Ilustración 20. Biciparqueadero – Sede Administrativa Sierra Morena



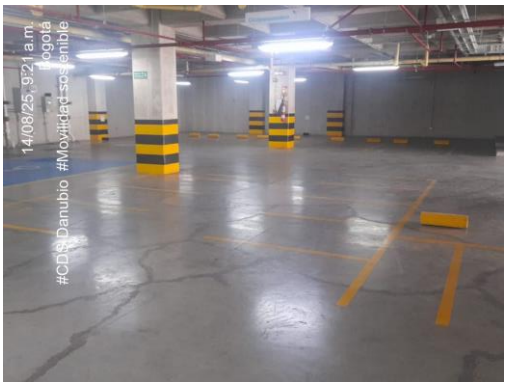


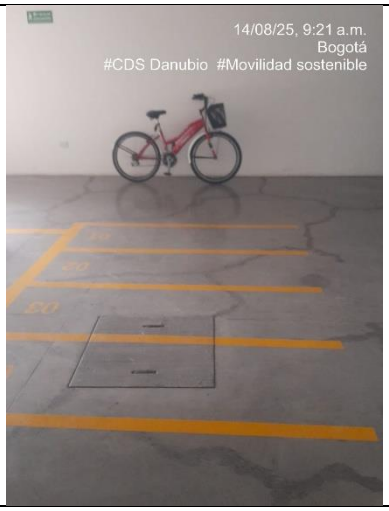
Fuente: *Proceso Gestión Ambiental*

- **CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI**

El pasado 14 de Agosto de 2025, en conmemoración del Día de la Movilidad Sostenible de la ciudad de Bogotá y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Decreto 037 de 2019, los parqueaderos propios de las unidades asistenciales y administrativas de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., incluyendo el parqueadero del Centro de Salud Danubio, no prestaron servicio. En este sentido, no se permitió el ingreso de vehículos ni motocicletas que funcionen a combustión con hidrocarburos. Solo se autorizó el acceso a bicicletas, así como a vehículos y motos eléctricas, promoviendo así una movilidad más limpia y responsable con el medio ambiente.

Ilustración 21. Día movilidad sostenible del mes de Agosto en Centro de Salud Danubio – Equipo GESI





Fuente: *Proceso Gestión Ambiental*

- **SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL**

En la entrada principal de la sede administrativa de Usme se ha dispuesto un código QR que facilita a los funcionarios el registro ágil y sencillo de sus trayectos realizados en bicicleta. Esta acción hace parte del programa de incentivos institucionales, el cual reconoce y premia a los colaboradores que realicen un mínimo de siete recorridos en bicicleta dentro del mismo mes. Con esta estrategia se busca fomentar el uso de medios de transporte sostenibles, contribuyendo al fortalecimiento de hábitos de movilidad más responsables, saludables y respetuosos con el medio ambiente.

La iniciativa no solo apunta a la reducción de la huella de carbono asociada al transporte, sino también al mejoramiento del bienestar de los funcionarios, promoviendo la actividad física y la calidad de vida. De esta manera, se establece una relación directa entre la movilidad sostenible y la responsabilidad ambiental de la institución.

No obstante, pese al interés demostrado en impulsar esta práctica, se identificó que la sede administrativa aún no cuenta con un espacio adecuado para el parqueo de bicicletas. Esta limitación puede convertirse en un factor que desincentive la participación de algunos funcionarios, al no contar con un sitio seguro y apropiado para el resguardo de sus vehículos.

Por tal motivo, se sugiere considerar la adecuación de una zona exclusiva y segura para el estacionamiento de bicicletas, lo cual permitiría no solo aumentar la confianza de los usuarios, sino también fortalecer la efectividad del programa de incentivos, garantizando una mayor participación **y la consolidación de una cultura de movilidad sostenible dentro de la institución.**

Ilustración 22. Código QR registro de viajes en bicicleta en Sede Administrativa Usme – Entorno Institucional



Fuente: *Proceso Gestión Ambiental*

FORTALEZAS

CANDELARIA SALUD PUBLICA – PIC

- **Compromiso proactivo del personal** Se ha observado que el personal ha adoptado los lineamientos del PIGA. Esto se evidencia en que realizan acciones correctivas de manera voluntaria, sin necesidad de recordatorios formales. Esto demuestra una cultura organizacional comprometida con la mejora continua y el cumplimiento de las normas ambientales

- **Metodologías de formación efectivas** Las capacitaciones ambientales incorporan estrategias participativas —como talleres prácticos y dinámicas grupales— que han optimizado la comprensión de conceptos clave y reforzado la corresponsabilidad de los colaboradores en la protección y conservación del entorno.

- **Coordinación interáreas eficiente** La comunicación fluida entre las áreas administrativas y operativas ha permitido atender de forma oportuna las observaciones de seguimiento ambiental, optimizando la implementación de las acciones establecidas en el PIGA y mejorando su eficacia.

- **Participación en capacitaciones ambientales** Los colaboradores demuestran un gran compromiso con las iniciativas institucionales. Su participación en las capacitaciones de gestión ambiental ha fortalecido la cohesión del equipo y ha reforzado el sentido de pertenencia organizacional.

HOSPITAL VISTA HERMOSA

- **Gestión integral de residuos especiales** La sede ha implementado una estrategia robusta que integra la visibilización de puntos ecológicos con actividades de sensibilización. Esto ha incrementado la participación de la comunidad y ha consolidado una cultura de corresponsabilidad ambiental.

- **Mecanismos efectivos de mejora continua** La existencia de espacios periódicos de retroalimentación interárea ha permitido identificar oportunidades de mejora y definir acciones correctivas consensuadas dentro del marco del PIGA, optimizando así la eficacia de su implementación.

- **Infraestructura de gestión de residuos optimizada** La sede dispone de instalaciones que cumplen con la normativa vigente y están diseñadas para facilitar el acceso y la correcta disposición de residuos, asegurando un sistema operativo eficiente y libre de interrupciones.

- **Capacitación y autonomía del personal** El personal mantiene un conocimiento

actualizado sobre las obligaciones ambientales institucionales, lo que le permite actuar de forma autónoma frente a las observaciones de seguimiento, fortaleciendo la gestión ambiental de manera proactiva.

- **Sostenibilidad energética avanzada** Se ha reforzado el compromiso con la eficiencia energética a través de la incorporación de tecnologías de energía renovable y la promoción de prácticas diarias responsables. Esto ha posicionado a la sede como un referente institucional en el uso sostenible de recursos.

CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN

- **Recolección diferenciada de residuos especiales** La unidad ha implementado un sistema para la recolección de residuos especiales. Con la ayuda de estrategias de comunicación, se ha logrado que el personal use correctamente este sistema. Esto ha fortalecido la conciencia ambiental de toda la institución.

- **Participación activa en la mejora continua del PIGA** El diálogo constante entre áreas frente a los hallazgos ambientales ha permitido no solo la corrección oportuna de situaciones específicas, sino también la formulación de propuestas de mejora impulsadas por los propios colaboradores, potenciando el enfoque participativo del plan.

- **Infraestructura estratégica para segregación en la fuente** La distribución planificada de contenedores conforme a la normativa vigente ha optimizado la segregación en la fuente, garantizando condiciones de higiene y funcionalidad, y evitando incidentes operativos en la disposición final de residuos.

- **Apropiación y liderazgo en gestión ambiental** El personal ha demostrado una sólida apropiación de los lineamientos del PIGA, actuando proactivamente frente a los compromisos ambientales y ejerciendo liderazgo en iniciativas de sostenibilidad dentro de la institución.

- **Avances en transición energética institucional** El compromiso con la eficiencia energética se ha materializado en la integración de tecnologías limpias —como paneles solares— y en la adopción de prácticas organizacionales responsables, consolidando a la sede como referente en transición energética y uso responsable de recursos.

SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA

Dentro de las principales fortalezas se destaca la infraestructura eficiente con la sustitución de equipos hidrosanitarios y de iluminación por tecnologías de bajo consumo, la implementación de señalización ambiental en puntos estratégicos y el correcto manejo de residuos peligrosos infecciosos, químicos y administrativos. También sobresale la digitalización de trámites en coherencia con la política de Cero Papel, la consolidación de programas sociales y ambientales como la recolección de tapitas y botellitas, y la adecuación

de un biciparqueadero elevado que fomenta la movilidad sostenible. Estas acciones reflejan un compromiso institucional sólido con la sostenibilidad y la salud ambiental.

Finalmente, mediante la verificación realizada el día 27 de agosto de 2025, se obtuvo un puntaje del **89%** en la lista de seguimiento de adherencia y apropiación a los servicios, lo que evidencia un alto nivel de cumplimiento en los criterios evaluados, lo que demuestra el compromiso del equipo de vigilancia sanitaria – PIC.

CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI

- Mediante la aplicación de la lista de apropiación y adherencia el día 26 de agosto de 2025, se evidencia que el equipo GESI tiene un cumplimiento del 100% en los componentes de uso eficiente y ahorro del agua y la energía, y en el componente de gestión integral de residuos no peligrosos.
- El equipo GESI demuestra un alto nivel de conocimiento y compromiso en relación con la gestión integral de residuos no peligrosos, al realizar correcta segregación de residuos en la fuente.
- Se presenta señalización visible y pedagógica en las áreas donde labora el equipo GESI, lo cual refuerza el uso eficiente del agua y la energía.
- En el área administrativa y oficina donde se ubica el equipo GESI, las instalaciones eléctricas e hidráulicas se encuentran en buen estado.
- Dentro de las instalaciones del Centro de Salud Danubio se cuenta con contenedores conforme al código de colores y utiliza bolsas rotuladas y de colores apropiados según la Resolución 2184 de 2019. Los contenedores presentan rotulación visible, lo que facilita la correcta clasificación.
- Los funcionarios del Equipo de GESI reconoce las estrategias implementadas en la entidad y específicamente en el CDS Danubio, relacionadas con la gestión integrada de residuos como lo son: Pilas con el ambiente, Gira la tapa y ayuda a la lata, Botellas con amor, Punto azul y Punto Rojo.
- El personal del equipo GESI es receptivo al momento de impartirles la capacitación sobre los componentes que pertenecen al proceso de gestión ambiental de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, tales como: gestión integral de vertimientos.

SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL

- **Comunicación y sensibilización ambiental** La disposición de recursos pedagógicos como carteles, afiches y material visual en puntos estratégicos ha favorecido la apropiación de mensajes clave sobre sostenibilidad. Estos elementos actúan como recordatorios permanentes, fortaleciendo la cultura institucional y motivando la práctica de hábitos responsables en el entorno laboral.

- **Conocimiento y compromiso del personal** Si bien persisten pequeños retos en la segregación de residuos, el equipo de colaboradores evidencia una comprensión clara de los procedimientos y una actitud comprometida hacia la correcta aplicación de los lineamientos. Este nivel de conocimiento facilita la consolidación de una gestión ambiental más ordenada y coherente.

- **Gestión eficiente de la energía** El cumplimiento total en las prácticas de ahorro y uso racional de la energía refleja un manejo ejemplar del recurso. Este logro confirma el esfuerzo sostenido de la institución por mantener estándares altos de eficiencia, reducir el impacto ambiental y optimizar el desempeño operativo de sus instalaciones.

- **Uso responsable de recursos hídricos** Las acciones implementadas en torno al cierre de grifos, el control del consumo y la notificación oportuna de fugas constituyen evidencias de una cultura organizacional alineada con la protección de los recursos naturales. Estas prácticas fortalecen la prevención de desperdicios y consolidan el compromiso institucional con la sostenibilidad.

CONCLUSIÒN

Candelaria Salud Publica – PIC

- **Optimización de sistemas hidrosanitarios** Si bien se han registrado avances en la implementación de sistemas hidráulicos de mayor eficiencia, persiste la necesidad de sustituir en su totalidad los dispositivos hidrosanitarios convencionales. Esta acción resulta fundamental para alcanzar un consumo hídrico óptimo y garantizar la sostenibilidad en la gestión del recurso.

- **Cumplimiento total en eficiencia energética** El periodo evaluado reportó un 100 % de cumplimiento en la lista de verificación, evidenciando una apropiación institucional sólida respecto al uso racional de la energía eléctrica y la gestión eficiente del entorno físico. Este desempeño reafirma el compromiso constante del equipo con las buenas prácticas en eficiencia energética.

- **Plan correctivo en segregación de residuos** La evaluación del mes de julio identificó reincidencias en la segregación de residuos no aprovechables. En respuesta, se implementará un plan de capacitación mensual, con seguimiento individualizado a cada oficina, priorizando aquellas que mantienen no conformidades tras procesos de formación previos. En casos de reincidencia, se aplicarán medidas complementarias en coordinación con la profesional especializada de la unidad.

- **Coordinación estratégica de actividades ULC** Cada líder de área se ha comprometido a remitir mensualmente, vía correo electrónico, los horarios y fechas de las jornadas de las Unidades Locales de Coordinación (ULC), permitiendo una planificación más focalizada y eficiente de las intervenciones.

- **Enfoque de seguimiento a oportunidades de mejora** Basado en el análisis de ciclos anteriores, el próximo seguimiento se enfocará en las oportunidades de mejora

detectadas. Para lograrlo, se realizarán nuevas capacitaciones y controles periódicos, con el fin de fortalecer la implementación efectiva del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) en toda la unidad.

Hospital Vista Hermosa

- **Programa de Uso Eficiente del Agua**, se han logrado avances relevantes en la implementación de sistemas más eficientes; sin embargo, la sustitución total de los dispositivos hidrosanitarios convencionales sigue siendo una prioridad. Esta medida es fundamental para alcanzar niveles óptimos de consumo y asegurar la sostenibilidad del recurso hídrico.

- **Programa de Ahorro de Energía**, el periodo evaluado evidenció un cumplimiento del 100 % en la lista de verificación, reflejando una sólida apropiación institucional frente al uso racional de la energía eléctrica y una adecuada gestión del entorno físico. Del análisis comparativo con ciclos anteriores, se observó que el mes de mayo registró el menor porcentaje de adherencia en los componentes evaluados; sin embargo, este hallazgo representa una oportunidad para fortalecer el proceso de mejora continua, orientando esfuerzos hacia las áreas críticas que requieren mayor atención.

- **Gestión de residuos**, persisten algunas deficiencias en la segregación adecuada de residuos peligrosos y no peligrosos, aunque se evidencia una tendencia favorable respecto a periodos anteriores. En consecuencia, se efectuará un seguimiento exhaustivo mediante la lista de adherencia correspondiente al mes de agosto, con especial foco en este componente, dada su relevancia en la unidad.

Finalmente, se desarrollará una jornada de capacitación para el personal recientemente vinculado y para las oficinas de la unidad intramural y extramural del equipo PIC. El propósito es reforzar los lineamientos del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), asegurando una apropiación efectiva de las buenas prácticas ambientales en toda la organización.

Centro de Salud Manuela Beltrán

- Durante el periodo evaluado, se implementaron de forma constante prácticas para el uso racional de la energía eléctrica, lo que permitió alcanzar un cumplimiento del 100 %. Este resultado demuestra el compromiso activo del equipo con la eficiencia energética.

- El análisis comparativo de periodos recientes evidenció que el mes de julio registró una disminución en los niveles de cumplimiento. Lejos de interpretarse como un retroceso, este resultado constituye una oportunidad para dirigir esfuerzos hacia los aspectos que requieren fortalecimiento, aportando información clave para la planificación de acciones correctivas.

- En materia de gestión de residuos, aunque se han logrado avances, aún se presentan

inconsistencias en su clasificación adecuada. Esta situación demanda intervenciones específicas y una evaluación detallada que permita ajustar los procedimientos vigentes. Por tal motivo, se realizará una revisión exhaustiva tomando como base la información del periodo evaluado, priorizando este componente en el seguimiento ambiental.

- Con el fin de fortalecer la cultura ambiental institucional, se desarrollarán jornadas de capacitación dirigidas a los equipos de trabajo y al personal de reciente vinculación en la unidad CDS Manuela Beltrán. Estas capacitaciones se enfocarán en reforzar la gestión responsable de residuos y en alinear las acciones con los lineamientos estratégicos del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA

El seguimiento realizado evidenció que la sede administrativa presenta avances significativos en la implementación de estrategias de sostenibilidad, alcanzando altos niveles de cumplimiento en los componentes de agua, energía y residuos. La incorporación de tecnologías eficientes como sanitarios tipo push, luminarias LED y plataformas digitales ha contribuido a la optimización del uso de recursos y al fortalecimiento de la cultura ambiental institucional.

Las acciones de sensibilización y formación dirigidas al personal han facilitado la apropiación de prácticas responsables, lo que se refleja en la consolidación de hábitos sostenibles en el entorno laboral. Asimismo, las campañas de los diferentes programas de PIGA y las iniciativas de movilidad sostenible complementan los programas institucionales, ampliando el impacto ambiental y social de la gestión. Finalmente, la sede ha logrado integrar la innovación digital con los lineamientos distritales, generando evidencia técnica que respalda la continuidad y el mejoramiento de los programas ambientales.

CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI

Durante la evaluación realizada el 26 de agosto de 2025, el equipo GESI del Centro de Salud Danubio alcanzó un resultado destacado: el 100 % de cumplimiento en los tres componentes del proceso de gestión ambiental, los cuales incluyen el uso eficiente y ahorro del agua, el uso eficiente de la energía, y la gestión integral de residuos.

Más allá del cumplimiento técnico, el equipo GESI ha demostrado una participación activa y propositiva en los espacios de formación relacionados con la gestión ambiental promovida por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur. En dicha capacitación se abordó el tema relacionado con el manejo y disposición adecuada de residuos líquidos como: aceite vegetal usado, residuos sólidos, amalgamas y cuncho de café. Esta disposición al aprendizaje continuo ha fortalecido su capacidad para implementar y mantener buenas prácticas ambientales en su entorno laboral. Adicionalmente, el equipo respalda de manera activa diversas iniciativas ambientales impulsadas por la entidad, tales como “Pilas con el Ambiente”, “Botellas con Amor”, “Punto Azul” y “Punto Rojo”.

SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL

Gestión de residuos sólidos

- Cumplimiento: **85%**
- Avances: manejo responsable de segregación de residuos no peligrosos y buena clasificación de los residuos generados en el proceso.
- Impacto: fortalecimiento de la economía circular y reducción del impacto ambiental.

Uso eficiente y ahorro de agua

- Cumplimiento: **75%**
- Limitación: dispositivos hidrosanitarios convencionales sin sistemas de ahorro.
- Acciones: instalación de señalización visible y promoción de buenas prácticas (cierre de grifos y reporte de fugas).
- Resultado: cambios positivos en el comportamiento del personal frente al recurso hídrico.

Gestión de la energía

- Cumplimiento: **100%**
- Avances: apagado de equipos en zonas desocupadas y sustitución de bombillos convencionales por LED.
- Resultado: reducción significativa del consumo eléctrico y ejemplo de eficiencia energética.

Conclusión general

- La sede consolida una **cultura ambiental sólida y coherente**, alineada con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.
- Se evidencia un **compromiso institucional fuerte** con la sostenibilidad, el bienestar colectivo y la protección del medio ambiente.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO POR UNIDAD

Como resultado de las actividades de verificación, seguimiento y capacitación desarrolladas durante el mes de agosto de 2025 en las distintas unidades operativas vinculadas al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se consolidó la siguiente tabla comparativa que resume el nivel de cumplimiento alcanzado por cada unidad en los componentes evaluados: uso eficiente y ahorro del agua, uso eficiente de la energía, y gestión integral de residuos.

Esta tabla permite visualizar el grado de adherencia a las políticas ambientales institucionales e identificar las unidades con mayor avance, así como aquellas que requieren un refuerzo en su gestión ambiental. El análisis refleja un cumplimiento total del 88,66 %, lo que indica un desempeño ambiental alto en general, con oportunidades claras para fortalecer prácticas sostenibles en todas las sedes.

Tabla 14. Nivel de cumplimiento por unidad – Agosto 2025

ITEM	SERVICIO EVALUADO	% CUMPLIMIENTO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1	HOSPITAL VISTA HERMOSA	86	ALTO
2	CANDELARIA SALUD PUBLICA	88	ALTO
3	CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN	67	ALTO
4	SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA	89	ALTO
5	CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI	100	ALTO
6	SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL	86	ALTO
CUMPLIMIENTO TOTAL		86	ALTO

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Candelaria Salud Publica – PIC.

- **Reforzar las jornadas de capacitación dirigidas al personal**,Reforzaremos las capacitaciones al personal sobre la correcta separación de residuos. El objetivo es que todos entiendan y apliquen las buenas prácticas ambientales para cumplir con la normativa.

- **Mantener el cumplimiento del 100 % en la instalación y funcionamiento de dispositivos hidrosanitarios eficientes**,Mantendremos el 100 % de cumplimiento en la instalación y uso de dispositivos ahorradores de agua, siguiendo los lineamientos del Programa de Uso Eficiente del Agua.

- **Continuar con el seguimiento periódico a través de listas de verificación**, Seguiremos usando listas de verificación para asegurar que la separación de residuos se aplique correctamente después de las capacitaciones. También incluiremos a los nuevos empleados para garantizar una cultura ambiental continua.

- **Asegurar la participación activa en las Unidades Locales de Capacitación (ULC)** Nos aseguraremos de que todo el personal participe en las Unidades Locales de Capacitación (ULC) para que reciban información unificada y actualizada sobre los lineamientos, responsabilidades y buenas prácticas del PIGA.

Hospital Vista Hermosa.

- **Reforzar las jornadas de capacitación dirigidas al personal** El propósito es asegurar que el personal interiorice las buenas prácticas ambientales y promueva la responsabilidad individual en la correcta disposición de los desechos.

- **Dar continuidad al seguimiento mediante listas de verificación**, Esta estrategia también se aplicará al personal de nuevo ingreso, lo que permitirá medir el impacto de las formaciones e identificar oportunidades de refuerzo en áreas específicas.

- **Fomentar la participación activa en las Unidades Locales de Capacitación (ULC)** . Esto asegurará que todo el personal reciba información unificada y actualizada sobre la gestión ambiental, favoreciendo una implementación coherente de los lineamientos institucionales.

Centro de Salud Manuela Beltrán

- **Reforzar las jornadas de capacitación al personal** Estas actividades buscan asegurar que el personal adopte las buenas prácticas ambientales, fomentando la responsabilidad individual en la disposición correcta de los desechos.

- **Fortalecer el componente de segregación** mediante la implementación de campañas de sensibilización específicas, orientadas a promover la conciencia ambiental y el compromiso del personal en todos los niveles.

- **Establecer un sistema de incentivos y reconocimientos**, para las áreas que demuestren una alta adherencia a los lineamientos de segregación. Esta estrategia

busca motivar la participación activa y mantener altos estándares de cumplimiento.

- **Implementar un sistema de monitoreo continuo**, que incluya indicadores de seguimiento y evaluación, así como la designación de responsables por área. Esto garantizará una supervisión efectiva, la mejora constante del proceso y la trazabilidad de las acciones correctivas.

- **Fomentar la participación activa en las Unidades Locales de Capacitación (ULC)** correspondientes a las áreas extramural e intramural. Esto es fundamental para asegurar una comunicación institucional unificada, actualizada y coherente en materia de gestión ambiental.

SEDE ADMINISTRATIVA SIERRA MORENA

Pese a los avances, persisten oportunidades de mejora orientadas a optimizar la gestión integral. Entre ellas se encuentra la necesidad de reforzar la segregación de residuos aprovechables, ampliar la sustitución de unidades hidrosanitarias convencionales y fortalecer el uso de trámites digitales. De igual forma, se recomienda incrementar la participación de los colaboradores en las estrategias de movilidad sostenible y diseñar indicadores más precisos que permitan medir el impacto ambiental generado. Estas acciones contribuirán a consolidar una gestión más integral, eficiente y alineada con las metas distritales de sostenibilidad.

CENTRO DE SALUD DANUBIO – EQUIPO GESI

- Es necesario programar el mantenimiento de los sensores de los grifos, dado que su alta sensibilidad ha obligado al cierre de los registros de agua como medida temporal para prevenir el desperdicio del recurso hídrico
- Ejecutar capacitaciones de forma continua para mantener y reforzar los conocimientos adquiridos, adicional de capacitar al personal que ingrese nuevo, no solo en la gestión integral de residuos no peligrosos, si no también incluyendo la temática de residuos peligrosos, teniendo en cuenta que el equipo se encuentra ubicado dentro de un Centro de Salud.
- Realizar seguimiento mediante listas o verificaciones en la segregación de residuos posterior a la auditoría interna.
- Adquirir e instalar un biciparqueadero en el CDS Danubio que permita el parqueo de las bicicletas de los funcionarios de forma segura.

SEDE ADMINISTRATIVA USME – ENTORNO INSTITUCIONAL

Uso eficiente del recurso hídrico

- El reemplazo progresivo de los equipos hidrosanitarios tradicionales por dispositivos que integren **tecnologías de ahorro de agua** representaría un avance significativo para incrementar el porcentaje de cumplimiento en este componente.

- Esta medida no solo optimizaría el consumo, sino que también reforzaría las estrategias institucionales orientadas a la **sostenibilidad y la conservación de los recursos naturales**.

Movilidad sostenible

- Se recomienda evaluar la viabilidad de **adecuar un espacio seguro y exclusivo para el parqueo de bicicletas** dentro de la sede administrativa.

- La implementación de esta acción contribuiría a fomentar el uso de medios de transporte alternativos y sostenibles entre los funcionarios, fortaleciendo los programas de incentivos institucionales y promoviendo hábitos de **movilidad responsable, saludable y amigable con el medio ambiente**.

Realizado por:

Lina Yaritza Eslava Gómez, Referente Ambiental Ciudad Bolívar
Valentina Peñuela Galeano, Referente Ambiental Tunjuelito
Leidy Paola Zarate Medina, Referente Ambiental Usme.
María Nathalia Aragón Sánchez, Profesional Ambiental Usme.

Revisado Por:
Fabián Vega Bello, Profesional Ambiental, Gestión Ambiental.
Mabel Mora. Prof.Esp.Apoyo.PSPIC